UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, anuncia la nueva convocatoria de becas 23/24

20/03/2023

El Ministerio de Educación y Formación Profesional publica la convocatoria de becas de carácter general para el curso académico 2023/24, destinadas a estudiantes que cursen estudios postobligatorios. La convocatoria mantiene el plazo de presentación de solicitudes adelantado al igual que el pasado curso académico, permitiendo a los estudiantes conocer si reúnen los requisitos económicos necesarios para obtener la beca antes del inicio del año académico.

El periodo de solicitud para el próximo curso se extenderá desde el 27 de marzo hasta el 17 de mayo de 2023, ambos inclusive. Se recalca la importancia de realizar la solicitud en los plazos establecidos, de no hacerlo, no se podrá optar a la beca para el próximo curso.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario accesible por vía telemática a través de la sede electrónica del Departamento en la dirección https://sede.educacion.gob.es o en www.educacionyfp.gob.es

Mas información:

- Correo electrónico: @email

Copyright© 2025 Universidad de Granada